

1. ENTIDAD: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA DE TECNOLOGIA																																			
<p>3. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p> <p>4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA Cuantificar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la toma de acciones con calidad, oportunidad y seguridad</p>	<p>6. MEDICION DE COMPROMISOS</p> <p>6.1 ANÁLISIS DE RESULTADO</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1258 420 1299 693">ESTRATEGIA</th> <th data-bbox="1258 693 1299 882">ACTIVIDADES PROGRAMADAS</th> <th data-bbox="1258 882 1299 1176">META 2019</th> <th data-bbox="1258 1176 1299 1365">INDICADOR</th> <th data-bbox="1258 1365 1299 1554">RESULTADO %</th> <th data-bbox="1258 1554 1299 2079">6.3 ANÁLISIS DE RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1169 420 1250 693">4.1 Implementar el Plan Estratégico de TI- PETI</td> <td data-bbox="1169 693 1250 882">2. Implementar el Portafolio de Proyectos establecido en el Plan Estratégico de TI- PETI por la región</td> <td data-bbox="1169 882 1250 1176">100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI- PETI</td> <td data-bbox="1169 1176 1250 1365">Número de actividades realizadas /Número de actividades programadas para la vigencia</td> <td data-bbox="1169 1365 1250 1554">100%</td> <td data-bbox="1169 1554 1250 2079"> Resultado: Un Plan Estratégico de TI- PETI aprobado al 100% en el Portafolio de Proyectos establecidos para la vigencia. Según el Plan Estratégico de TI- PETI para la vigencia. 1. Conocer la Política. 2. Planear la Política. 3. Implementar la Política y 4. Medir la Política. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1088 420 1161 693">4.2 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC</td> <td data-bbox="1088 693 1161 882">1. Identificar los procesos productivos a considerar en el Sistema de Información Masoral</td> <td data-bbox="1088 882 1161 1176">Un Sistema de Información Masoral en producción</td> <td data-bbox="1088 1176 1161 1365">Un Documento con las procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral</td> <td data-bbox="1088 1365 1161 1554">100%</td> <td data-bbox="1088 1554 1161 2079"> Resultado: Un Documento con los procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1006 420 1079 693">4.3 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC</td> <td data-bbox="1006 693 1079 882">2. Diagramar los procesos tecnológicos para el aprovisionamiento del Sistema de Información Masoral</td> <td data-bbox="1006 882 1079 1176">Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos</td> <td data-bbox="1006 1176 1079 1365">Un Documento de Proyecto para disponer en un Sistema de Información Masoral a la USPEC</td> <td data-bbox="1006 1365 1079 1554">100%</td> <td data-bbox="1006 1554 1079 2079"> Resultado: Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="925 420 998 693">4.4 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC</td> <td data-bbox="925 693 998 882">3. Realizar un plan de proyecto para disponer de un Sistema de Información Masoral a la USPEC</td> <td data-bbox="925 882 998 1176">Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.</td> <td data-bbox="925 1176 998 1365">Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.</td> <td data-bbox="925 1365 998 1554">100%</td> <td data-bbox="925 1554 998 2079"> Resultado: Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="844 420 917 693">4.5 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC</td> <td data-bbox="844 693 917 882">4. Elaborar y publicar el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información</td> <td data-bbox="844 882 917 1176">Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información</td> <td data-bbox="844 1176 917 1365">100%</td> <td data-bbox="844 1365 917 2079"> Resultado: Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información. </td> </tr> </tbody> </table>	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META 2019	INDICADOR	RESULTADO %	6.3 ANÁLISIS DE RESULTADO	4.1 Implementar el Plan Estratégico de TI- PETI	2. Implementar el Portafolio de Proyectos establecido en el Plan Estratégico de TI- PETI por la región	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI- PETI	Número de actividades realizadas /Número de actividades programadas para la vigencia	100%	Resultado: Un Plan Estratégico de TI- PETI aprobado al 100% en el Portafolio de Proyectos establecidos para la vigencia. Según el Plan Estratégico de TI- PETI para la vigencia. 1. Conocer la Política. 2. Planear la Política. 3. Implementar la Política y 4. Medir la Política.	4.2 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	1. Identificar los procesos productivos a considerar en el Sistema de Información Masoral	Un Sistema de Información Masoral en producción	Un Documento con las procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral	100%	Resultado: Un Documento con los procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral.	4.3 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	2. Diagramar los procesos tecnológicos para el aprovisionamiento del Sistema de Información Masoral	Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos	Un Documento de Proyecto para disponer en un Sistema de Información Masoral a la USPEC	100%	Resultado: Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos.	4.4 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	3. Realizar un plan de proyecto para disponer de un Sistema de Información Masoral a la USPEC	Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.	Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.	100%	Resultado: Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.	4.5 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	4. Elaborar y publicar el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	100%	Resultado: Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información.	<p>Resultado: Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información.</p> <p>Resultado: Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.</p> <p>Resultado: Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos.</p> <p>Resultado: Un Documento con los procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral.</p> <p>Resultado: Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos.</p> <p>Resultado: Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.</p> <p>Resultado: Un Documento con los procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral.</p>
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META 2019	INDICADOR	RESULTADO %	6.3 ANÁLISIS DE RESULTADO																															
4.1 Implementar el Plan Estratégico de TI- PETI	2. Implementar el Portafolio de Proyectos establecido en el Plan Estratégico de TI- PETI por la región	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI- PETI	Número de actividades realizadas /Número de actividades programadas para la vigencia	100%	Resultado: Un Plan Estratégico de TI- PETI aprobado al 100% en el Portafolio de Proyectos establecidos para la vigencia. Según el Plan Estratégico de TI- PETI para la vigencia. 1. Conocer la Política. 2. Planear la Política. 3. Implementar la Política y 4. Medir la Política.																															
4.2 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	1. Identificar los procesos productivos a considerar en el Sistema de Información Masoral	Un Sistema de Información Masoral en producción	Un Documento con las procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral	100%	Resultado: Un Documento con los procesos antedichos a considerar en el Sistema de Información Masoral.																															
4.3 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	2. Diagramar los procesos tecnológicos para el aprovisionamiento del Sistema de Información Masoral	Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos	Un Documento de Proyecto para disponer en un Sistema de Información Masoral a la USPEC	100%	Resultado: Un Documento con la Diagramación de procesos y Procedimientos.																															
4.4 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	3. Realizar un plan de proyecto para disponer de un Sistema de Información Masoral a la USPEC	Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.	Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.	100%	Resultado: Un estudio de mercado del Sector TIC con el fin de identificar costos y las nuevas tecnologías que ofrece el mercado.																															
4.5 Implementar un sistema de flujos de información de la USPEC	4. Elaborar y publicar el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	100%	Resultado: Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información.																																

Analisis de Control Interno: Se evidencia que el cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - 2019. Se elabora en formato de la USPEC. Código: A3F-042. Versión: 01 del 03/2018. el cual contiene 9 páginas y se encuentra publicado en el link: <https://www.uspec.gov.ec/wp-content/uploads/2019/11/Plan-de-seguridad-de-informacion-2019.pdf>

<p>4.3 Implementar un Plan de Seguridad y Privacidad en la Oficina de Información</p> <p>2. Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información</p>	<p>100% de cumplimiento en el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información</p>	<p>Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas para la vigencia</p> <p>70%</p>	<p>Resultado: Un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información con el 100% en la vigencia, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Inventario de activos de información actualizados (1 por cada proceso) b) Matriz de riesgos actualizada c) Matriz de riesgos de seguridad de información (clases de resguardo de riesgos - PIR actualizadas (1 por cada proceso)) d) Plan de medidas de vulnerabilidad y ethical hacking e) Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de información f) Seguimiento periódico a los PIR g) Informe con el resultado de las pruebas de vulnerabilidad y el detalle de la ejecución h) Documento con el plan para mitigar los riesgos propios de las vulnerabilidades tecnológicas i) Seguimiento al plan para mitigar los riesgos de vulnerabilidades tecnológicas j) Informe del estado general del SCSJ k) Informe con el resultado del nivel de las pruebas de vulnerabilidad y ethical hacking l) Plan de Auditoría m) Informe con el resultado de la auditoría <p>Análisis de Control Interno: Mediante documento denominado Seguimiento al Plan de seguridad correspondiente al cuarto trimestre de 2019, se encuentra el detalle de las actividades ejecutadas y pendientes definidas para el 2019. En resumen, se avanza en un 70% según las actividades previstas. El 20% no ejecutado se generó por las razones en la gestión para la publicación del proceso de medidas de vulnerabilidad y ethical hacking, para avanzar por parte de la OTEC oportunamente la documentación requerida a la Dirección de Gestión Contractual, las tareas en las cuales se publicó el proceso no permitirían declararse al contrato durante el 2019, por lo cual la OTEC se ve en la necesidad de solicitar la suspensión del contrato.</p> <p>Por consiguiente y de acuerdo a lo anterior, el resultado corresponde al 70% por cuanto no se pudo evidenciar prueba verificación que las tareas de acuerdo al Plan se llevaron a cabo en el porcentaje estipulado pero sí se evidencian soporte que respaldan las actividades.</p>
<p>1. Elaborar y publicar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información</p> <p>4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información</p>	<p>100%</p>	<p>Un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad</p> <p>Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas para la vigencia</p> <p>44%</p>	<p>Resultado: Un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad con el 100% en la vigencia, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión Administrativa y Financiera: Se pudo evidenciar prueba verificación que las tareas de acuerdo al Plan se llevaron a cabo de la siguiente manera - Gestión de la Comunicación Institucional: Se implementaron 17 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 12, en proceso de gestión 3 y actividades completadas 2 - Gestión Contractual: Se implementaron 2 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 1, en proceso de gestión 1 y actividades completadas 1 - Gestión Estadística Organizacional: Se implementaron 3 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 0, en proceso de gestión 1 y actividades completadas 2 - Gestión de Infraestructura: Se implementaron 6 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 0, en proceso de gestión 3 y actividades completadas 3 - Gestión Jurídica: Se implementaron 3 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 0, en proceso de gestión 2 y actividades completadas 1 - Gestión Logística (Suministro de Bienes y Prestación de Servicios): Se implementaron 4 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 0, en proceso de gestión 2 y actividades completadas 2 - Gestión de Talento Humano: Se implementaron 8 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 0, en proceso de gestión 4 y actividades completadas 4 - Gestión Tecnológica de la Información: Se implementaron 24 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 0, en proceso de gestión 12 y actividades completadas 12 <p>En total se implementaron 71 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 13, en proceso de gestión 30 y actividades completadas 28, para un promedio del 44%. Las cuales se encuentran en el informe de Seguimiento, Plan, Tratamiento, Riesgos-Cuarto Trimestre: 2019-20%</p>
<p>PROMEDIO AVANCE METAS</p>			
<p>Calificación de la Evaluación de la Dependencia</p>			
<p>7. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: La Oficina de Control Interno realiza la evaluación por dependencias en atención a lo dispuesto en el artículo 39 y 40 de la Ley 969 de 2004, los Decretos 1277 de abril 21 de 2005, 1083 de 2015 y 646 de 2017, y la Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Superior del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno</p>			
<p>Para la Evaluación de Dependencias se adoptó como referente:</p>			
<p>a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; definida en el Plan de Acción Anual.</p>			
<p>b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus correspondientes responsabilidades;</p>			
<p>c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional; con los sistemas de seguimiento de las Oficinas de Planeación.</p>			
<p>CONCLUSIONES: Para la vigencia 2019, la Oficina de Tecnología tuvo a cargo en el Plan de Acción Institucional 1 meta, que le aparta a cumplir el objetivo estratégico " Consolidar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la resolución orientada con calidad, oportunidad y seguridad con 10 actividades, de las cuales 8 se completaron al 100% y 2 de ellas tuvieron un porcentaje de avances del 70% y 40%, así:</p>			
<p>Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información, con un avance del 70% de acuerdo a la información suministrada por la OTEC, por cuanto no se pudo evidenciar prueba verificación que las tareas de acuerdo al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, se llevaron a cabo en el porcentaje estipulado, pero no se evidencian soporte que respaldan las actividades</p>			
<p>Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información, en total se implementaron 71 actividades, de las cuales no se evidencian gestión en 13, en proceso de gestión 30 y actividades completadas 28, para un promedio del 44%, las cuales se encuentran en el informe de Seguimiento, Plan, Tratamiento, riesgos.</p>			
<p>Metas: 100% de cumplimiento en el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información.</p>			
<p>100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información</p>			
<p>100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI- PETI</p>			
<p>Un Sistema de Información Mensual en producción.</p>			
<p>Calificación Final: 91,4/100</p>			
<p>8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</p>			
<p>Se recomienda dar cumplimiento a la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.</p>			
<p>9. FECHA: Enero 31 de 2020</p>			
<p>10. INFORME PRESENTADO POR: Oficina de Control Interno.</p>			

[Firma manuscrita]

LUZ MARINA DORRÍA CAVADIA - Coordinadora Grupo de Evaluación de la Gestión Institucional - Oficina de Control Interno

Formado en prueba de uso